

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
ALQUERÍAS, CELEBRADO EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016.

En el Salón de Actos del Centro Social de Mayores, siendo las 21,05 horas del día 16 de Marzo de 2016, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Alquerías, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero

Vocales asistentes:

D^a.Josefa Garre García

D. Luis Manuel Alhama Meseguer

D^a. Dolores Almagro Pérez.

D. José Antonio Marín Martínez

D. Fernando José González Ortín

D. José Alhama Peñas

D^a.Verónica Marín Cortés

Secretario: D. Ramón Palomares Almela

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

El Sr. Presidente explica que la urgencia del pleno está motivada por la necesidad de aprobar la distribución del presupuesto de 2016 para que con la mayor celeridad se pueda empezar a gestionar el citado presupuesto ahora bloqueado. A continuación somete a votación la consideración urgente del Pleno Extraordinario.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación del desglose de las partidas presupuestarias del presupuesto de la Junta Municipal para el ejercicio 2016.

El grupo Popular presenta propuesta de desglose, adjunta a la presente acta. El portavoz del grupo socialista D. Fernando José Fernández interviene para manifestar que su grupo no tiene ningún problema en aprobar el presupuesto, ese es el compromiso al que llegó su grupo con el del Partido Popular para aprobar los presupuestos municipales del 2016 en la Glorieta, siempre que a las Juntas Municipales se les subiera entre un treinta y un treinta y dos por ciento sobre el presupuesto de 2015. Continúa para decir que la asignación destinada a algunas partidas o capítulos, como al de subvenciones, le parece insuficiente aunque no lo considera un problema ya que se pueden hacer traspasos y transferencias. El Presidente cede el uso de la palabra a la portavoz del grupo popular D^a. Josefina Garre que informa que está previsto destinar unos dos mil euros para apoyar las

iniciativas de varias entidades deportivas con cargo a la partida de actividades culturales y deportivas . D. Fernando José González indica su conformidad con la iniciativa y manifiesta que es la primera noticia que tiene sobre el tema.

El Presidente pregunta si alguien más quiere intervenir, no solicitando nadie de los presentes la palabra. por lo que somete a votación la distribución presupuestaria para el año 2016 presentada por el Grupo Popular produciéndose el siguiente resultado:

La propuesta es aprobada por unanimidad por los vocales presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 21,25 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL

LOS VOCALES